

9. Información: Las aclaraciones sobre cuestiones de inscripción y contenido de la convocatoria se atenderán en los teléfonos 95/503.04.63-95/409.20.00. El Secretario Técnico del Concurso es don Francisco Javier Tejido Jiménez, Arquitecto.

Información en Internet: www.juntadeandalucia.es.

Sevilla, 17 de marzo de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

CEIP NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 435/2003).

C.E.I.P. Nuestra Señora del Rosario.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Rosa María Pérez Tapia, expedido el 30 de agosto de 1985.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Almería en el plazo de 30 días.

Macaël, 4 de febrero de 2003.- El Director, Antonio Martínez Navarro.

COLEGIO ANDALUCIA

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 307/2003).

Colegio Andalucía.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de doña María Victoria Rosas de la Vega, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga el plazo de 30 días.

Málaga, 24 de enero de 2003.- El Director, Eugenio Domínguez Gálvez.

COLEGIO CONCERTADO DIVINO MAESTRO

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 684/2003).

Colegio Concertado Divino Maestro.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de doña María Jesús Cortés Gajete, expedido el 23 de diciembre de 1987.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 25 de febrero de 2003.- La Directora, Fuensanta Blesa Crespo.

CP MIGUEL HERNANDEZ

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 593/2003).

C.P. Miguel Hernández.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar

de don Luis Francisco García-Baquero Velasco, expedido el 28 de abril de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla en el plazo de 30 días.

Brenes, 17 de febrero de 2003.- La Directora, Josefa del Forcallo Hurtado.

IES ALBERT EINSTEIN

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 682/2003).

I.E.S. Albert Einstein.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar de Clínica de doña Almudena González Gutiérrez, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 20 de septiembre de 2002.- El Director, Pedro Arias Silgo.

IES ANTONIO GALA

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 3867/2002).

I.E.S. Antonio Gala.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista Instalaciones y Líneas Eléctricas de don José Rodríguez Galán, expedido el 16 de abril de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Alhaurín el Grande, 18 de diciembre de 2002.- El Director, Rafael Noguera del Estal.

IES FRANCISCO PACHECO

ANUNCIO de extravío de título de BUP. (PP. 696/2003).

I.E.S. Francisco Pacheco.

Se hace público el extravío de título de BUP de don Isidro Castro García, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz en el plazo de 30 días.

Sanlúcar de Barrameda, 24 de febrero de 2003.- El Director, Antonio Guerrero Bernabé.

IES LOS CERROS

*ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar.
(PP. 2814/2002).*

I.E.S. Los Cerros.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar de doña Montserrat Floro Tauste, expedido el 31 de mayo de 1995.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén en el plazo de 30 días.

Ubeda, 20 de septiembre de 2002.- El Director, Gervasio Real Suárez.

SDAD. COOP. AND. ARYSOL

ANUNCIO de disolución. (PP. 924/2003).

A efectos del cumplimiento del artículo 111.4 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas se informa que por acuerdo unánime de la Asamblea General Universal de esta entidad de fecha 10 de marzo de 2003, se acordó proceder a la disolución de esta cooperativa e iniciar el proceso de liquidación.

Roquetas de Mar, 13 de marzo de 2003.- El Presidente, Francisco Fernández López, DNI núm. 08.911.392-L.
